



LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su apoyo al esfuerzo que llevan adelante los trabajadores de la ex COTAR, de la ciudad de Rosario, a fin de convertirla en una empresa recuperada.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 30 de enero de 1935, "el Sr. Jose Carlos Rolt y un grupo de tamberos, constituyeron la Sociedad Cooperativa de Tamberos de la Zona de Rosario Limitada, desalentados por el enorme esfuerzo, sin gratificación, que la obtención y la comercialización de la leche les demandaba, decidieron unirse para modificar las condiciones de trabajo y obtener así la recompensa justa a una tarea realizada con sacrificio y honestidad. El 8 de noviembre de 1963 se inaugura la Usina Pasteurizadora "José C. Rolt. ubicada en Rosario, modelo en su género, constituyéndose en unas de las plantas lácteas más importantes de Latinoamérica, que garantizaba la llegada en perfecto estado de los 200.000 litros de leche que recibía la planta por día, como parte de los 350.000 que procesaba. En 1971 dentro de la Usina se inaugura la planta de leche en polvo, de imponente estructura y varios pisos, es la primera en su tipo íntegramente desarrollada y fabricada en el país"¹.

La crisis que padeció la actividad láctea en los años 90 hirió de muerte a COTAR; desde entonces las vicisitudes que debieron afrontar sus trabajadores fueron una constante. Si bien Cotar cerró su concurso preventivo de acreedores iniciado en el año 2000, registra deudas post concursales varias veces millonarias, acreedores entre los cuales se encuentran los trabajadores, la AFIP y ATILRA.

La precaria situación de los empleados de COTAR, viene bien recordar, ameritó el uso de herramientas legislativas en esta Cámara; en efecto, ya en fecha 1 de junio de 2021 el proyecto de comunicación N° 43670 de mi autoría requería al estado provincial la intervención en el conflicto existente entre la empresa CO.MA SRL - ex COTAR y sus trabajadores; posteriormente, en fecha 7 de marzo de 2022, la declaración de solidaridad para con los trabajadores ante el retraso en el pago de los haberes, se instrumentó mediante el proyecto de declaración N° 46798 con mi firma.

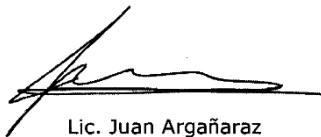
¹ <https://agroyeconomia.com/cotar-cumple-85-anos-y-continua-reescribiendo-su-historia/>



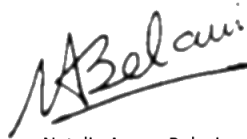
Esas intervenciones, junto a la de otros colegas, dan cuenta del interés legislativo por la situación laboral de los trabajadores de la empresa.

Lo cierto es que desde ya un tiempo, los trabajadores, alrededor de 150, están procurando transformar COTAR en una empresa recuperada mediante la cual se podrían hacer cargo próximamente de la planta industrial ubicada en calle Humberto Primo y Don Bosco de la ciudad de Rosario, todo ello bajo una nueva figura cooperativa que están tramitando².

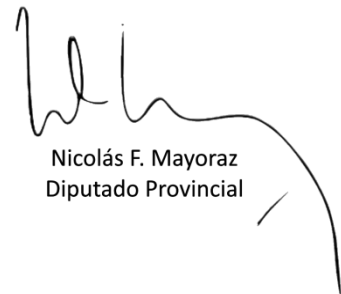
Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial

² <https://www.lacapital.com.ar/economia/acuerdo-enfrentar-la-crisis-la-lactea-cotar-n10014274.html>